

CAPITAL FICTICIO Y GANANCIAS FICTICIAS

Reinaldo A. Carcanholo*
Mauricio de S. Sabadini**

¿Qué características presenta la nueva etapa del capitalismo mundial iniciada a fines de los años 70 y principios de los 80? ¿Cuáles son las perspectivas para su continuidad y para su superación? Esas son preguntas sumamente relevantes en la actualidad, y la respuesta adecuada a ellas, como hemos señalado en trabajos anteriores, pasa por el concepto marxista de capital ficticio¹.

Ese concepto, descrito por Marx en el tercer libro de *El Capital*, no es de fácil aceptación por parte de aquellos que tienen deudas con las concepciones positivistas y metafísicas, sean de perfil keynesiano o no. Algunos tienden incluso a aceptarlo, dada la intensidad de su existencia y de su predominio en los días actuales, pero lo hacen a “regaña dientes” y, en verdad, no son capaces de entenderlo con propiedad desde el punto de vista dialéctico, perspectiva esa sin la cual el concepto tiende a perder mucho de su capacidad explicativa. El hecho de que el capital ficticio sea, al mismo tiempo, ficticio y real debe parecerles simplemente una contradicción en términos. Y es justamente en esa dialéctica real/imaginaria que el concepto gana toda su pertenencia.

Si por un lado el concepto de capital ficticio no es de fácil asimilación, el de *ganancias ficticias* no encuentra prácticamente nadie que lo considere aceptable desde el punto de vista teórico, incluso entre aquéllos que verdaderamente se presentan como pertenecientes al campo marxista.

En primer lugar, no se trata de un concepto que haya sido desarrollado por Marx y eso puede ser definitivo para muchos. Por supuesto que en la época de ese autor, en la que la idea de un capital ficticio dominante sobre el capital sustantivo² estaba lejos de ser posible, pensar que una parte de las ganancias no fuera derivada de la plusvalía y ni aún del excedente-valor de formas de producción no salariales se constituía en un contrasentido.

En nuestra época, sin embargo, en la que el capital ficticio sí se ha transformado en dominante, a punto tal que nos hemos sentido obligados a darle otro nombre (*capital especulativo parasitario*), la idea de ganancias ficticias surgió para nosotros como algo

* Profesor del “Programa de Pós-Graduação em Políticas Sociais” y del Departamento de Economía de la Universidad Federal do Espírito Santo (UFES) – Brasil. Tutor del Programa SESU PET-Economia-UFES. E-mail: reinaldo.carcanholo@terra.com.br – Página WEB: <http://sites.uol.com.br/carcanholo>

** Profesor del Departamento de Economía de la UFES - Brasil, becado del gobierno brasileño (CAPES-Brasil). Doctorando en Economía (Université Paris 1 Pantheon Sorbonne - Centro de Economía da Sorbonne - MATISSE) bajo la orientación del Dr. Rémy Herrera (CNRS, Université Paris 1). E-mail: sabadini@npd.ufes.br

¹ Desde luego conviene decir que nuestra interpretación difiere de la de Katz (2002), aunque compartimos muchas de sus críticas a lo que el llama de teóricos del “capital rentista” y compartimos también varias de sus conclusiones sobre la etapa actual del capitalismo, en particular en lo que se refiere al incremento del grado de explotación de la fuerza de trabajo y a la importancia de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia. Desconocer el significado de la teoría marxista del valor y no entender el real nexo indisoluble entre la apropiación especulativa y el capital productivo, locus de la producción del excedente bajo la forma de plusvalía, desconocimientos esos mencionados por Katz, es, sin duda, uno de los pecados de las interpretaciones de muchos autores preocupados con la financiarización actual.

² Por capital sustantivo entendemos el capital productivo más el capital comercial o mercantil.

poco menos que automática, totalmente inspirada por los análisis que Marx hace en los diversos capítulos del tomo III de *El Capital*.

Hagamos, en primer lugar, un esfuerzo para, por lo menos resumidamente, esclarecer los conceptos de capital ficticio y de capital especulativo parasitario³ para, solamente después, explicar en qué consisten las ganancias ficticias.

Del capital ilusorio al capital especulativo parasitario

En primer lugar, debemos aclarar que capital a interés, que financia la producción o la circulación, y capital ficticio son cosas totalmente diversas, aunque el segundo nace como consecuencia de la existencia del primero⁴.

Lo primero que hay que considerar es el hecho de que el capital a interés, por sí mismo, produce una ilusión social y es exactamente a partir de ella que aparece el capital ficticio. En el capitalismo, la existencia generalizada del capital a interés, cuyo significado aparente es el hecho de que toda suma considerable de dinero genera una remuneración, produce la ilusión contraria, es decir, la de que toda remuneración regular debe tener como origen la existencia de un capital. Dicho capital en sí no tiene mayor significación para el funcionamiento del sistema económico y puede ser llamado de *capital ilusorio* (valor presente de un rendimiento regular).

Sin embargo, cuando el derecho a tal remuneración está representando por un título que puede ser comercializado, vendido a terceros, se convierte en el *capital ficticio*. El título comercializable es la representación legal de esa forma de capital. El ejemplo tal vez más simple de la existencia de capital ficticio está constituido por una concesión pública, a particulares, del derecho de utilización comercial de una frecuencia de radio o televisión, cuando dicha concesión, realizada a cambio de favores políticos o de cualquier otro tipo, puede ser vendida a terceros.

Así, el capital ficticio nace como consecuencia de la existencia generalizada del capital a interés, pero es el resultado de una ilusión social⁵. Y ¿por qué debemos llamarlo de capital ficticio? La razón está en el hecho de que, por detrás de él no existe ninguna sustancia real y porque no contribuye en nada para la producción o la circulación de la riqueza, por lo menos en el sentido de que no financia ni el capital productivo, ni el comercial.

En el capital a interés, el capital aparece como si fuera una fuente autónoma de valorización. Y dicha fuente se presenta, según Marx, de forma misticadora, una vez que el interés es apropiado sin trabajo y su existencia aparece al mundo capitalista separada de toda conexión con el excedente producto del trabajo.

³ En trabajos anteriores se ha tratado un poco más ampliamente ese asunto (cf. Carcanholo y Nakatani, 2001).

⁴ Varios autores tienen interpretación distinta. Véase, por ejemplo, Trindade (2006): “El capital ficticio es, por lo tanto, una forma específica del capital monetario de empréstito y cumple funciones específicas, pero en nombre del capital monetario de empréstito”.

⁵ Ilusión esa que, sin embargo, tiene realidad económica muy precisa.

Con el desarrollo del sistema de crédito, con el objetivo primordial de financiar la producción, el capital a interés adquiere gran importancia y dimensión en el sistema capitalista, al estar directamente subordinado a la lógica del capital industrial. Al mismo tiempo que se apropia de una parte de la plusvalía generada en el sector productivo, el capital a interés aumenta la eficiencia de la producción del excedente, así como la velocidad de reproducción del ciclo del capital.

Marx destacó el carácter dependiente y complementar de ese capital a interés al capital productivo en momentos como el siguiente:

“...una vez que la producción capitalista se encuentra totalmente desarrollada y una vez que ella se constituye en forma dominante de producción, el capital a interés pasa a ser dominado por el capital industrial y el capital comercial no es más que aspecto de este, derivado del proceso de circulación. Aunque formas autónomas, ellos se encuentran subordinados al capital industrial”. (Marx, 1976, p. 554).⁶

Son afirmaciones como esa que nos aseguran que la autonomización de las formas funcionales del capital, representadas en este momento por el capital a interés, interfiere de manera positiva en el sistema capitalista al proporcionar su crecimiento.

De esa manera, si bajo la forma de capital a interés el capital adquiere una forma mistificadora, bajo la forma de capital ficticio, el asume un aspecto aún más complejo y más desmaterializado. Aparentemente, él se desarrolla de manera independiente de la dinámica de la producción:

“Al desarrollarse el capital a interés y el sistema de crédito, parece duplicarse y a veces triplicarse todo el capital por el diverso modo como el mismo capital o simplemente el mismo título de deuda aparece en distintas manos bajo diversas formas. La mayor parte de este “capital-dinero” es puramente ficticio”. (Marx, 1968, tomo III, p. 443)

De esa forma, el capital ficticio disimula aún más las conexiones con el proceso real de valorización del capital, al consolidar la imagen de un capital que se valoriza por sí mismo, particularmente en el mercado de compra y venta especulativa:

“De este modo se borra hasta el último rastro del verdadero proceso de valorización del capital y se refuerza la idea del capital como un autómata que se valoriza a sí mismo y por su propia virtud”. (Marx, 1968, tomo III, p. 439)

Entendido el surgimiento teórico del capital ficticio, Marx pasa a referirse a algunas formas de su existencia. Entre otras formas, él se refiere al valor de las acciones correspondientes al real patrimonio de empresas. Para facilitar el razonamiento, en ese particular, pensemos exclusivamente en empresas productivas.

¿Qué razón lo lleva a clasificar las acciones, aunque en monto total correspondiente al real patrimonio de una empresa productiva, como capital ficticio? La primera de ellas es que las acciones permiten obtener un rendimiento anual y, además,

⁶ En presente trabajo, cuando la edición citada está en lengua distinta, la traducción es nuestra.

pueden ser vendidas en el mercado. Pero, aun así, debemos negar el hecho de que no tienen sustancia por detrás; en verdad, representan el patrimonio de la empresa.

En verdad, las acciones constituyen capital ficticio por el hecho de que representan una riqueza contada dos veces: una, el valor del patrimonio de la empresa; otra, el valor de ellas mismas. La prueba de que eso es verdad es que pueden ambos valores servir de garantías, por ejemplo, para créditos bancarios. Pueden ser contadas dos veces, o tres, o más, gracias a la existencia de empresas *holdings*.

Eso significa que el capital ficticio no surge solamente como resultado de la ilusión mencionada anteriormente, cuando ella se convierte en título negociable. Él es también resultado algo más directo del capital a interés, del sistema de crédito, cuando este duplica aparentemente la riqueza real, como es el caso de las acciones⁷ de una empresa. Ese tipo de capital ficticio constituido por acciones con valor igual al del patrimonio real de empresas productivas, lo vamos a llamar *capital ficticio de tipo 1*.

Sin embargo, hay una segunda razón para que las acciones deban ser consideradas como capital ficticio: es el hecho de que el valor de ellas se mueve muchas veces de manera independiente del valor del patrimonio de las empresas. Así, una valorización especulativa de las acciones constituye un incremento del volumen total del capital ficticio existente en la economía. Pero ese incremento posee una característica distinta del valor original: no constituye una duplicación aparente de un valor real. En verdad, por detrás de él no hay ninguna sustancia real. Por eso, ese incremento lo vamos a llamar de *capital ficticio de tipo 2*. Así, el capital ficticio también aparece como resultado de la especulación, cuando esta eleva el valor de mercado de cualquier tipo de activo (sea real o fiduciario). Obviamente que si tenemos una reducción especulativa del valor de activos, nos encontramos con una destrucción de capital ficticio.

Así, y por extensión, podemos clasificar toda valorización especulativa de activos reales o mobiliarios como capital ficticio de tipo 2.

Marx también destaca que los títulos de la deuda pública constituyen capital ficticio. Pero también aquí debemos distinguir entre los tipos 1 y 2. Cuando los títulos públicos son emitidos para financiar inversiones reales, tales como carretera, puertos, puentes, túneles, ferrocarriles, edificios, se trata de capital ficticio de tipo 1. Al contrario, cuando el incremento de la deuda pública ocurre en razón de gastos improductivos⁸ o gastos corrientes o aún de transferencias⁹, estamos frente a la creación de un nuevo capital ficticio de tipo 2, una vez que no sobrevive nada de sustancial por detrás de ese incremento de la deuda.

⁷ Para Marx, acciones constituyen un instrumento de crédito. Su remuneración llamada dividendos es en verdad fundamentalmente interés.

⁸ Por ejemplo, gastos militares. Es interesante notar, en ese aspecto, que los gastos militares sólo difieren de los gastos suntuarios de la burguesía por que unos se destinan a garantizar el disfrute de la burguesía, y los otros para garantizar su poder, desde que financiados por ingreso de tributos. Ambos constituyen destino de una parte del excedente-valor producido socialmente, que no puede ser usada para otro fin. Sin embargo, difieren mucho más cuando aquéllos son financiados por deuda pública, una vez que su valor aparecerá como incremento del capital ficticio en manos de la burguesía.

⁹ Por ejemplo, pago de intereses de la deuda existente por en cima de lo que queda disponible en razón de un superávit primario.

De esa manera, el capital ficticio tiene como origen tres fuentes: a) la transformación en títulos negociables del capital ilusorio, b) duplicación aparente del valor del capital a interés (en el caso de las acciones y de los títulos públicos) y c) valorización especulativa de los diferentes activos. Ese capital ficticio de tres diferentes orígenes tiene en común el hecho de que, al mismo tiempo que es ficticio, es real. Es real del punto de vista del acto individual y aislado, en el día-a-día del mercado, es decir, del punto de vista de la apariencia; es la dialéctica ficticio/real, que quedará más clara posteriormente.

Pero hay otra cosa a aclarar. ¿Si la deuda pública constituye, en manos de sus acreedores, capital ficticio, por qué no pasa lo mismo con la deuda privada, cuando esta se refiere a créditos para el capital industrial? Sobre todo, ¿por qué no pasa eso si, incluso, la deuda privada puede estar representada por un título transferible a terceros, en el mercado? Eso significaría que también los créditos a particulares para financiar la inversión productiva o comercial deberían ser considerados, en las manos de los prestadores, capital ficticio.

De hecho, cuando el crédito es destinado al sector privado y se formaliza por medio de un título negociable en el mercado, también debe ser considerado capital ficticio. Debe ser así considerado porque aparentemente el valor se ha duplicado. Por detrás de él hay una sustancia y por eso se trata de capital ficticio del tipo 1.

Es, en verdad, el mismo caso de las acciones de una empresa privada, con una diferencia. El préstamo a una empresa tiene como contrapartida una deuda de ella, lo que no es el caso de las acciones. A pesar de que haya la contrapartida de la deuda, y la suma de ella con el crédito es igual a cero, en realidad hay una duplicación aparente de la riqueza: el título de crédito en manos del prestatario y los bienes reales comprados por el prestamista.

Sin embargo, es indispensable destacar que en el caso señalado del crédito, estamos frente a dos cosas complementamente diferentes: el capital a interés no puede ser confundido con el capital ficticio que genera. Aquél corresponde a una riqueza real que fue producida bajo la forma de excedente¹⁰; este es puramente ficticio del punto de vista global. El capital ficticio generado en esas condiciones es como el reflejo en un espejo del capital a interés. Son dos capitales diferentes: uno real y el otro sometido a la dialéctica real/ficticia. Tal vez, más adelante en este texto, el asunto pueda quedar más aclarado, pero el hecho es que el monto del capital a interés destinado, por ejemplo, a inversiones del capital sustutivo no puede jamás ser mayor que el excedente económico producido después de todas las deducciones relativas al consumo.

Corazza tiene alguna razón cuando apunta que, en la práctica, el capital a interés tiende a confundirse con el ficticio.

“Así, en la complejidad de las finanzas capitalistas actuales, parece difícil saber cuando el capital es real, cuando es apenas financiero y cuando es puramente ficticio, una vez que sus movimientos están de tal forma entrecruzados que el

¹⁰ Una vez que la empresa destina el crédito recibido a algún tipo de inversión.

capital productivo presupone el capital financiero y éste puede financiar la acumulación real". (Corazza, 1999)

Ahora, hay algo en que Corazza no tiene razón ninguna: cuando afirma que el capital ficticio puede financiar la acumulación real¹¹. Como vimos, una cosa es el capital ficticio, otra el capital a interés.

Por otra parte, aunque haya sido uno de los autores marxistas pioneros en la discusión sobre el capital ficticio¹² y haya hecho una descripción de dicha categoría con rigor científico, Harvey también sugiere la existencia de aplicación del capital ficticio en la esfera real de la producción, cuando afirma:

"Dicho capital (ficticio) es definido como capital que posee valor monetario nominal y existencia como papel, pero que, en un dado momento del tiempo, no posee lastro en términos de actividad productiva real o de activos físicos. El capital ficticio se convierte en capital real en la medida en que son hechas inversiones que lleven a un incremento adecuado en activos útiles (por ejemplo, instalaciones y equipos que puedan tener empleo rentable) o mercancías útiles (bienes y servicios que puedan ser vendidos con ganancia)". Harvey (1996, pp. 171-172)

Con perspectiva algo similar, Paula et alli (2001) afirman, apoyados en las ideas de Hilferding, que el capital ficticio se dirige al capital industrial a partir de diferentes maneras: cuando el capital dinero es destinado a la bolsa de valores que lo transforma en capital ficticio en la forma de acciones y, en el movimiento inverso, cuando la bolsa lo transfiere a las manos de las sociedades industriales; y gracias a la multiplicación de las instituciones financieras (fondos de pensión, por ejemplo), cuando ellas pongan los recursos a la disposición de nuevas inversiones productivas. Si consideramos tales palabras en sí mismas, ellos tienen razón en esas ideas, pero puede quedar la impresión de que existe una cierta indiferenciación entre el capital ficticio y el capital a interés.

Es verdad que un determinado titular de capital ficticio puede convertir fácilmente su capital para financiar la producción. Pero si lo hace, el capital ficticio simplemente cambia de manos, de manera que el valor total, en la economía como un todo, de uno u de otro, no se altera¹³.

Decíamos anteriormente que el capital ilusorio no tiene mayor significación para el funcionamiento del sistema económico, pero no se puede decir lo mismo del capital ficticio, aunque uno derive del otro. Eso es verdad especialmente cuando, en ciertas circunstancias históricas, el volumen de este último tipo de capital alcanza magnitud significativa, como es el caso en la actual etapa capitalista. En ella, el capital ficticio ha

¹¹ Katz (2002) también parece sugerir lo mismo, aunque eso no sea tan claro: "La frontera entre el capital ficticio y otras modalidades del capital-dinero es bastante borrosa, ya que en la acumulación su papel no es ilusorio" (p. 6).

¹² Destacamos principalmente su obra "The limits to capital". England, Basil Blackwell Publisher Limited, 1982.

¹³ Lo cierto es que el titular de una determinada masa de capital ficticio puede cambiar, en el mercado, su capital por otra forma cualquier, sea productiva (comprando una fábrica, por ejemplo) o comercial (adquiriendo una empresa comercial). Sin embargo, el volumen total del capital ficticio no cambia; lo que pasa es que aquella masa se transfiere de manos.

alcanzado predominio sobre el capital sustantivo¹⁴ y esa es la misma marca de la mencionada etapa. Él ha cambiado de carácter al transformarse de polo dominado para dominante y por esa razón lo pasamos a llamar *capital especulativo parasitario* y llamamos de *capitalismo especulativo* la fase actual del sistema.

La existencia y la magnitud del capital especulativo parasitario han hecho que la contradicción principal de la actual fase del capitalismo sea la que existe entre la apropiación y la producción del excedente-valor producido socialmente¹⁵.

Sobre las ganancias ficticias

¿Qué es y cómo se demuestra la existencia de las ganancias ficticias y por qué no es de fácil aceptación una categoría de ese tipo?

Demostrar la existencia de las ganancias ficticias no es una tarea fácil, o mejor, en cierto sentido no es posible. En primer lugar, entender su existencia presupone a nuestro juicio, además de la ya mencionada perspectiva dialéctica de las cosas, una adecuada interpretación de la teoría del valor de Marx, algo poco frecuente. En segundo lugar, pensar en una demostración empírica de su existencia es algo completamente fuera de la lógica científica; dentro de la perspectiva dialéctica no tiene sentido. Tal vez, lo máximo posible sea describirla y sugerir sus formas de existencia, al mismo tiempo que esclarecer su dimensión teórica y su relación con las demás categorías de la teoría del valor.

Comencemos con la forma tal vez más simple de explicarla: la valorización especulativa de activos físicos. Vamos, para ser muy didácticos, describir el surgimiento de ganancia ficticia en lo que se refiere a algo muy trivial, que sería la valorización especulativa de un inmueble:

1. Supongamos que, en condiciones económicas normales, compro un terreno por \$100 y construyo una casa, a través de una empresa constructora, y que, al final, ella me exija como pago exactamente el valor de la construcción, ni más ni menos. Eso significa que estoy suponiendo que el precio corresponde exactamente al valor, en ese caso. Supongamos que haya pagado a la constructora \$300.
2. Por supuesto que no me quedo ni más pobre, ni más rico. Era propietario de \$400 en dinero y ahora continuo con la misma magnitud de riqueza, sólo que ahora en la forma de un inmueble, una casa con su respectivo terreno.
3. Obviamente que en la construcción de la casa hubo producción de plusvalía, pero ella fue apropiada por la empresa constructora o por empresas que le suministraron insumos o le prestaron dinero. Pero eso no importa lo más mínimo.

¹⁴ En la unidad contradictoria llamada “capital”, el capital ficticio pasa a ser dominante sobre el capital sustantivo.

¹⁵ Utilizamos la expresión excedente-valor pues, además, de la plusvalía, él está constituido por excedente producido bajo relaciones no salariales existentes en el capitalismo contemporáneo.

4. Mi riqueza en valor no se ha alterado, pero la riqueza global de la sociedad se ha incrementado en un valor correspondiente a \$300 (menos el valor correspondiente al capital constante consumido, allí contenido).
 5. Supongamos ahora que, por razones especiales, ocurra en la sociedad una valorización especulativa de todos los inmuebles y que ahora yo pueda vender mi casa por \$1000 y que de hecho lo haga.
 6. Supongamos que los precios medios de la economía no se hayan alterado, o lo que es la misma cosa, que los \$1000 sean valores reales y no nominales.
 7. ¿Puedo considerarme más rico que antes? Por supuesto que sí: antes mi patrimonio era de \$400, ahora es de \$1000, en dinero constante y sonante. El comprador de mi casa, con razón, no podrá considerarse más pobre que antes de su compra, pues invirtió \$1000 en dinero y ahora posee una casa cuyo precio es \$1000 y puede venderla en el momento que desee (mientras no cambien las condiciones del mercado).
 8. Hagamos ahora cuentas de la riqueza de la sociedad como un todo, simplemente sumando la de cada uno de sus miembros. La especulación hizo que la sociedad sea ahora poseedora de una riqueza más elevada. Yo poseía 400, ahora poseo 1000. El comprador de mi casa poseía 1000 y sigue con los 1000, sólo que bajo forma distinta.
 9. No lo sé, exactamente, como considerar el aumento de mi patrimonio. ¿Cómo ganancia? Tal vez; pero eso no es lo que importa. Sin embargo, supongamos ahora que el poseedor de la casa, cuando valía 400, fuera una empresa comercial cuyo objetivo fuese vender inmuebles y que efectivamente la lograra vender por \$1000. ¿No debería considerar los 600 como legítima ganancia suya? Por supuesto que sí. Y de hecho es una ganancia.
10. A ese tipo de ganancias es la que atribuimos el nombre de ganancias ficticias.

Sin embargo, hay una objeción a ese razonamiento que necesita ser superada¹⁶. Esa objeción consiste en recordar algo indiscutible: que si una mercancía cualquiera es vendida por un precio superior al correspondiente a su valor, lo que ocurre es simplemente una transferencia de valor desde el comprador hacia el vendedor. Así, la ganancia obtenida por el vendedor en la operación mercantil corresponde a una pérdida del comprador de la misma magnitud, de manera que la riqueza total no se ha alterado. En ese caso se observa una pura transferencia de valor.

Eso es completamente cierto, pero lo es para una mercancía que inmediatamente o en breve será destinada al consumo y que, por medio de él, será destruida. Si compro una mercancía por precio superior al correspondiente a su valor, mientras no la consuma y si su precio no se altera, puedo seguir pensando que no he perdido valor en la compra, pero eso es una pura ilusión. Al consumir la mercancía, he consumido su valor de uso y he disfrutado de una mercancía cuyo valor, cuya riqueza social representada por ella, es en verdad menor de lo que imaginaba.

¹⁶ Agradezco a Claus Germer (UFPR) haberme presentado esa objeción en nuestras discusiones.

Sin embargo, algo diferente ocurre cuando se trata de una mercancía que no voy a destinar al consumo, pero que vaya agregarse a mi patrimonio; cuando se trata de activos reales o, aún, activos financieros. Activos de ese tipo hacen parte de mi patrimonio y si durante la posesión que mantengo sobre ellos hay valorización especulativa de sus precios, paso a sentirme más rico que antes y puedo contabilizar eso como ganancia obtenida por mí. Si vendo uno de esos activos mientras su precio siga sobrevalorizado, mi ganancia se efectiva ahora en dinero. El comprador de ese activo, desde que no haya reducción del precio, se va a sentir propietario de la misma riqueza que antes de la compra, sólo que ahora con la riqueza bajo una forma diferente. Es verdad que, desde el punto de vista global, si el precio del activo llegara a bajar, lo que antes aparecía como ganancia, desaparecería como resultado de un prejuicio para el poseedor en aquel momento. Eso significa que la ganancia ficticia existe mientras se mantenga la valorización especulativa de un activo cualquier y desaparece si, eventualmente, desaparece dicha valorización.

¿Qué características presentan las ganancias ficticias? Hay una característica básica: ellas constituyen ganancias *verdaderas, reales*, tan reales como cualesquiera otras, del punto de vista del acto individual y aislado. Y eso queda muy claro si tenemos en cuenta que, con la cantidad de dinero correspondiente a esas ganancias, puedo obviamente comprar cualquier cosa. El punto de vista del mercado, el que permite observar un individuo aislado o un acto mercantil aislado, es fundamental en ese aspecto: en esas condiciones, las ganancias ficticias son reales y no se distinguen de cualquier otro tipo de ganancia.

Ahora bien, abandonemos nuestras limitaciones positivistas y hagamos un esfuerzo para pensar dialécticamente. Abandonemos el punto de vista del acto individual y aislado, que es el que permite ver poco más que la simple apariencia, y veamos el fenómeno de un punto de vista distinto. Desde el punto de vista de la totalidad, de la sociedad como un todo, ¿esas ganancias son reales? ¿tienen sustancia derivada de la acción productiva del trabajo? ¿tienen, por detrás, la plusvalía (o excedente-valor producido por trabajadores no salariales) que le confiera realidad sustantiva?

La respuesta es negativa; esas ganancias son puro humo. De la misma manera que aparecieron como por arte de magia, de la noche a la mañana, pueden desaparecer a cualquier momento, en razón oscilaciones especulativas de los valores de los activos.

Hilferding, analizando la ganancia especulativa, había destacado que la compra y venta de títulos es un fenómeno que no presenta ninguna influencia en la producción u obtención de la magnitud total de las ganancias del capital:

“Las ganancias o pérdidas de la especulación surgen, por lo tanto, solamente de las diferencias de valorización de los títulos de interés. Ellas no son ganancias reales, ni participación en la plusvalía, pero nacen a partir de la capitalización de apropiación diferenciada de plusvalía que sale de la empresa y que cabe a los propietarios de las acciones... Constituyen puras ganancias diferenciales. Mientras la clase capitalista se apropiá, sin compensación, de una parte del trabajo del proletariado, obteniendo de esa manera sus ganancias, los

especuladores ganan solamente uno de los otros. La pérdida de unos es lo que ganan los otros. Les affaires, c'est l'argent des autres” (1985, p.139).

De hecho, el análisis de Hilferding sobre las “ganancias diferenciales” destaca el movimiento especulativo de los precios de los activos y su independencia en relación a la producción de plusvalía. En ese sentido, se aproxima de lo que aquí hemos llamado de ganancias ficticias. Sin embargo, existe por lo menos una diferencia importante: la ganancia diferencial de unos, para ese autor, es pérdida especulativa de otros, siendo el resultado de las transacciones una suma igual a cero. Para nosotros, al contrario, eso no es necesariamente correcto. La valorización especulativa de los activos, mientras se mantenga, constituye una ganancia que no corresponde a pérdida para nadie¹⁷. Además, los intereses de la deuda pública recibidos por el capital, desde que no financiada con superávits primarios, pero pagados con el incremento de la propia deuda, constituyen ganancia para los propietarios del capital, sin que constituya pérdida para ningún otro particular, aunque no provenga de la explotación de los trabajadores.

Es verdad que, en los movimientos especulativos, por ejemplo en el caso de la bolsa de valores, algunos *players* (sic) ganan y otros pierden. Aquéllos que compran en la baja y venden en el alta obviamente que ganan. Pero eso es totalmente otra cosa; ahí se trata de una cuestión de distribución entre los especuladores del patrimonio ficticio (del capital ficticio) existente. Lo que nos interesa en el análisis, en este momento, es el punto de vista de la totalidad: así, el alta especulativa de la bolsa resulta en un incremento del total del capital ficticio del tipo 2 y, por tanto, del surgimiento de ganancia ficticia¹⁸. La quiebra de la bolsa va a significar una reducción del volumen del capital ficticio y, de esa manera, el surgimiento de una pérdida que puede representar simple destrucción de ganancias ficticias anteriores. Ellas son puro humo.

Cuando las ganancias ficticias son “producidas” por la especulación, elevan el volumen total del capital ficticio existente en el conjunto de la economía; cuando el mercado presenta una reversión de su trayectoria, destruye capital ficticio y esa destrucción va a aparecer como si fuera una destrucción de riqueza real y, de hecho lo es, sólo que exclusivamente desde el punto de vista del acto individual y aislado¹⁹.

Debemos recordar que, conforme se deduce del capítulo XXI y XXII del primer libro de *El Capital*, el punto de vista del acto individual y aislado corresponde a la apariencia y el punto de vista de la reproducción y de la totalidad corresponde a la esencia. Además, no es dispensable reafirmar que la apariencia es una de las dos dimensiones de la realidad, no es falsa, que no se trata de un engaño del observador; ella es tan real cuanto la esencia.

¹⁷ Aunque no está tratando de la interpretación de Hilferding, Harribey (2005) parece sugerir una posición por lo menos en parte similar a la nuestra, al afirmar: “Si no hubiera mercados a termo por intermedio de los cuales se cambian productos reales, títulos financieros o productos derivados, habría inmediatamente un ganador y un perdedor. Con los mercados a termo, todo financista puede razonablemente esperar ser ganador, en la medida en que los títulos cambian frecuentemente de poseedor. En tales mercados, todos los operadores prometen pagar más tarde y cada vez que ellos venden sus títulos no los cambian por dinero, sino que recolocan en cualquier otra aplicación virtual”.

¹⁸ Quien se apropia de ella o de la mayor parte de ella es otro problema. Obviamente que casi siempre ganan los grandes especuladores.

¹⁹ Es necesario destacar que las condiciones del mercado que producen destrucción de capital ficticio, determinan también, en grado mayor o menor, destrucción de capital sustantivo.

Volvamos a nuestro inmueble sobrevalorizado. Con las ganancias ficticias obtenidas con su venta puedo, en verdad, comprar cualquier cosa, y supongamos que compro o bienes de lujo o hago una inversión en capital fijo. ¿En ese caso, el producto que compro no fue producido como excedente económico? ¿Esos bienes que compro, no son parte del excedente material producido en la sociedad o, en otras palabras, el excedente producido bajo la forma de plusvalía no tiene como componente suyo ese tipo de bienes (de lujo y de inversión)? ¿No se trata de riqueza real, de todo punto de vista? Y más, es real y material al mismo tiempo. Si es así, ¿mis ganancias llamadas ficticias no corresponden a una plusvalía que ha sido producida en algún momento? En ese caso no serían ganancias ficticias; en verdad, parecen como no ficticias. Veamos la cosa más de cerca²⁰.

Plusvalía, excedente económico capitalista y ganancias ficticias

Comencemos por aclarar algunas cosas sobre el concepto marxista de la plusvalía, en particular sobre las posibilidades de su destino. La destinación de la plusvalía está condicionada por la forma material que asume el excedente-valor producido de forma capitalista. Tal vez fuera mejor decir, al contrario, que la decisión sobre el destino de la plusvalía, derecho de aquéllos que la reciben sea bajo la forma de ganancia u otra cualquier (salarios improductivos, alquileres, interés, impuestos etc.) condiciona la forma bajo la cual debería poseer el excedente capitalista al final de un determinado período productivo. Si recordamos los esquemas marxistas de la reproducción, descritos por Marx en el tomo II de *El Capital*, fácilmente nos damos cuenta de ese hecho: la plusvalía necesita presentar un contenido material específico, sin lo cual no habrá reproducción adecuada de la economía. En cierto sentido, es lo que dice Marx:

“En una palabra, la plusvalía sólo es susceptible de transformarse en capital, por que el producto excedente cuyo valor representa aquélla, encierra ya los elementos materiales de un nuevo capital” (1968, Tomo I, p. 489)

En pocas palabras podemos afirmar que a la magnitud total de la plusvalía, corresponde un excedente físico, sustantivo²¹. Decir que ese excedente debe ser *material* sería una impropiedad, pues una parte de él, con seguridad, está formada por mercancías-servicio, tan mercancías cuanto cualquier mercancía material.

Así, la plusvalía, después de transformada en ganancia, puede convertirse en capital fijo, por la acumulación, porque el excedente sustantivo contiene anticipadamente los elementos materiales correspondientes; puede transformarse en capital constante circulante, porque las materias primas y auxiliares necesarias fueron producidas y componen el excedente sustantivo; puede convertirse en salarios

²⁰ Esa es, rigurosamente, una frase usada por Marx en el capítulo sobre la mercancía de *El Capital*.

²¹ Obviamente que las expresiones “*valeur actionnariale*” o “*création de valeur actionnariale*” son absolutamente inaceptables en una adecuada perspectiva de la teoría marxista del valor. Serían algo menos problemáticas, salvo por nuestro presente análisis sobre las ganancias ficticias, si referidas a apropiación de valor resultado del trabajo en alguna esfera productiva. Sobre este último aspecto, para los poco iniciados, sería conveniente la lectura del capítulo sobre a “renta y sus fuentes” en el tercer tomo de *El Capital*.

adicionales, pues los bienes de consumo de los trabajadores han sido producidos como excedente; pueden convertirse en bienes de lujo, materiales de guerra etc., pues una parte del excedente que corresponde a la plusvalía producida está constituida por esos bienes, esas mercancías. Si vamos destinar una parte de la plusvalía a la adquisición de nuevos inmuebles, tendrán que ser producidos esos inmuebles y así determinada parte del excedente producido tendrá esa forma...

Lo anterior significa que no es posible efectuar una inversión real si los elementos materiales necesarios para tanto no estén físicamente contemplados en la plusvalía. El trabajo, por ejemplo, en la construcción de una planta productiva es integralmente trabajo excedente, plusvalía en proceso de producción, desde el punto de vista global. Por eso, cualquier crédito (capital a interés) para esa inversión está limitado por el volumen posible de ser producido en el sistema como excedente. Cualquier crédito adicional a la producción y a la inversión, resultaría en inflación, reduciendo, por ejemplo, el salario de los trabajadores, ampliando de manera forzosa el excedente.

Por otra parte, cuando se trata de ampliación del capital ficticio, la situación es distinta. El puede crecer por encima de los límites permitidos por la producción de riqueza y de excedente, por medio de las ganancias ficticias. Mientras el capital a interés está limitado por el volumen disponible del excedente, el capital ficticio no posee ese límite.

De esa manera, contestando la pregunta anteriormente presentada, de hecho mis ganancias ficticias que compraron o bienes suntuarios o capital fijo, corresponden en verdad a una plusvalía producida en algún momento anterior. Y eso es indiscutible. Sin embargo, veamos ahora el otro lado.

Volvamos al ejemplo de la compra del inmueble. Vamos a suponer que el comprador del mencionado inmueble haya, efectivamente, obtenido el dinero correspondiente a partir de ganancias directamente derivadas de la producción material industrial y, por lo tanto, de ganancias reales (plusvalía, simple y llanamente). ¿Cuál fue el destino que ha dado a su ganancia? Compró un inmueble sobrevalorizado especulativamente. El destino de sus ganancias fue en parte valor real (\$ 400) y en parte pura riqueza ficticia, capital ficticio (\$ 600). En resumidas cuentas las ganancias reales estaban en manos de A y pasaron para las manos de B cuando de la compra; y las ganancias ficticias quedaron en las manos de A, bajo la forma de sobrevaloración especulativa de un activo real, el inmueble.

Así, es verdad que el vendedor, que fue beneficiado por la valorización especulativa del inmueble, se apropió inicialmente de ganancias ficticias. Al comprar bienes de lujo o medios de producción, transformó su propiedad ficticia en riqueza real. Pero eso sólo fue posible por que el comprador hizo justamente lo contrario. Transformó su plusvalía bajo la forma de ganancia en dinero, en parte, para la forma ficticia de sobrevaloración del inmueble. Y entonces, si hacemos una vez más un esfuerzo dialéctico de mirar las cosas del punto de vista de la totalidad, nuestra respuesta a la cuestión anterior es que las ganancias ficticias no tienen nada de plusvalía, no tienen nada de valor-excedente mercantil.

Todo eso nos lleva a concluir que, en resumidas cuentas, las ganancias ficticias, generadas por la especulación, van simplemente a incrementar el valor total de la

riqueza ficticia o del capital ficticio. Podríamos incluso invertir la afirmación y ella sería rigurosamente correcta, aunque tal vez solo comprensible más adelante: el incremento del capital ficticio (nos referimos aquí exclusivamente al capital ficticio del tipo 2) de un año para otro, en una economía, es exactamente igual al monto generado de ganancias ficticias.

Por otra parte, la afirmación de que la plusvalía apropiada, la ganancia real, pueda ser destinada a la acumulación ficticia sólo tiene sentido del punto de vista individual. Así, si el individuo B obtuvo su ganancia real y compró capital ficticio, sea un inmueble sobrevalorizado, sea un título público, de hecho transformó su ganancia real en ganancia ficticia, por lo menos en parte. Pero eso sólo es la contrafaz del fenómeno inverso. Alguien en la economía, que obtuvo ganancia ficticia la convirtió en excedente real, sustutivo, y en la misma magnitud. Por lo tanto, desde el punto de vista global, la plusvalía apropiada como ganancia y no consumida, incrementa el capital real; las ganancias ficticias apropiadas, no reducidas por una eventual desvalorización de activos, incrementan en la misma magnitud el capital ficticio. El consumo suntuario total y la acumulación real sólo pueden tener como origen a plusvalía, fruto real de la explotación del trabajo productivo. El capital ficticio del tipo 2 crece como resultado de las ganancias ficticias.

Con otras palabras, todo lo anterior significa que desde el punto de vista global, la plusvalía producida sólo puede ser consumida individualmente (“consumo individual” en el sentido que Marx le da), acumulada como capital productivo o comercial, destruida o desperdiciada. Por lo tanto, la expresión “acumulación financiera de la plusvalía” sólo puede llevar a engaño; es una afirmación que implica una contradicción en términos²².

Veamos una cuestión paralela. ¿Qué lo que ocurre con el crecimiento del patrimonio de los fondos de pensión de asalariados? ¿Se trata de crecimiento del capital ficticio, del capital especulativo parasitario?

Una respuesta positiva podría ser objetada, por lo menos en lo que se refiere al crecimiento resultado de las aplicaciones en los fondos de parte de los salarios de los trabajadores que piensan en su jubilación. De hecho, por detrás del valor de esas aplicaciones está una sustancia real que puede ser considerada o como parte del excedente-valor producido socialmente o, al contrario, como parte del valor de la fuerza de trabajo. En cualquier de los casos no podría ser considerado como incremento del capital ficticio.

Sin embargo, ¿y si el destino de ese incremento de los fondos es la compra de títulos públicos? ¿No se trata de crecimiento del capital ficticio? Por supuesto que sí. Lo que hay que entender en ese caso es que el capital especulativo parasitario global no se ha incrementado, pero que una parte correspondiente de lo que era capital ficticio anterior, de propiedad de otros titulares, puede convertirse y se convierte de ficticio en capital a interés o directamente en inversión productiva o comercial. Desde el punto de

²² Destáquese, sin embargo, el hecho de que si por *acumulación financiera* también se entiende el incremento del capital a interés de la economía, en ese caso la expresión es correcta. En paralelo con el volumen adicional de capital a interés, que se destine a financiar, por ejemplo, el incremento de la producción, ocurre la existencia de un excedente material bajo la forma de medios de producción, producido como excedente y bajo la forma de plusvalía.

vista global el capital ficticio no ha crecido por esa razón, pero la distribución entre riqueza real y la ficticia se ha alterado, ha cambiado parcialmente de manos.

La deuda pública y mercados de derivados

Por supuesto que los nuevos títulos de la deuda pública, emitidos por un gobierno cualquier, y destinados a financiar sea una inversión física en infraestructura de transportes, por ejemplo, o cualquier otra inversión, esos títulos poseen un correspondiente real (la inversión) y son la contraparte de esa riqueza real. Marx considera esos títulos (así como las acciones de cualquier empresa), aunque no se presenten sobrevaloradas especulativamente, como capital ficticio. Pero es un capital ficticio que algo posee de correspondiente al mundo de la riqueza real. Por eso, como hemos señalado, llamamos a ese capital de capital ficticio de tipo 1.

Lo mismo ocurre con el crecimiento de la deuda si ella va a financiar gastos con educación o salud, en la medida en que agregan valor a la fuerza de trabajo. Ese incremento de los títulos públicos en circulación tiene correspondencia con una riqueza real producida. Constituyen capital ficticio de tipo 1.

Diferente es el caso de los títulos de la deuda pública, cuando la emisión se debe a una insuficiencia de fondos, derivados de superávits primarios, para el pago de intereses de la deuda pública anterior²³. Esa emisión crea ganancias ficticias e incrementa el capital ficticio global.

Algo que podría oscurecer la naturaleza ficticia del capital constituido por títulos públicos es la afirmación de Marx de que la deuda pública es un poderoso mecanismo de la acumulación originaria²⁴. Esa afirmación, Marx la hace en el capítulo referente a esa acumulación, en el libro I de *El Capital*:

“La deuda pública se convierte en una de las más poderosas palancas de la acumulación originaria. Es como una varita mágica que infunde virtud procreadora al dinero improductivo y lo convierte en capital sin exponerlo a los riesgos ni al esfuerzo que siempre lleva consigo la inversión industrial e incluso la usuraria. En realidad, los acreedores del estado no entregan nada, pues la suma prestada se convierte en títulos de la deuda pública, fácilmente negociables, que siguen desempeñando en sus manos el mismísimo papel del dinero”. (Marx, 1968, tomo I, p. 641)

“El Banco de Inglaterra comenzó prestando su dinero al gobierno a un 8 por 100 de interés; al mismo tiempo, quedaba autorizado por el parlamento para acuñar dinero del mismo capital, volviendo a prestarlo al público en forma de

²³ En el caso brasileño, por ejemplo, los intereses pagados por el sector público durante el año de 2006 alcanzaron la suma de 160 mil millones de reales (7,7% del PBI), mientras que el superávit primario fue de 90 mil millones (4,3% del PBI), según el Banco Central de Brasil. Así, en un año, el estado brasileño creó algo como 70 mil millones de reais como ganancia ficticia para el capital rentista, aumentando el capital ficticio que opera en el país, por tanto, en cerca de unos 32.000 millones de dólares.

²⁴ Agradecemos a Julio Gambina, de la Universidad de Buenos Aires, haber presentado esa cuestión que aparentemente podría contradecir nuestra interpretación sobre el capital ficticio.

billetes de banco. Con estos billetes podía descontar letras, abrir créditos sobre mercancías y comprar metales preciosos. No transcurrió mucho tiempo antes de que este mismo dinero fiduciario fabricado por él le sirviese de moneda para saldar los empréstitos, hechos al estado y para pagar por cuenta de éste, los intereses de la deuda pública. No contento con dar con una mano para recibir con la otra más de lo que daba, seguía siendo, a pesar de lo que se embolsaba, acreedor perpetuo de la nación hasta el último céntimo entregado". (Marx, 1968, tomo I, p. 642)

"Con la deuda pública, surgió un sistema internacional de crédito, detrás del cual se esconde con frecuencia, en tal o cual pueblo, una de las fuentes de la acumulación originaria". (Marx, 1968, tomo I, p. 642)

Hay que observar, sin embargo, que para Marx la deuda pública puede cumplir el papel de impulsar la acumulación originaria por el hecho de que los poseedores de los títulos públicos, además de recibir sin riesgos los intereses debidos a dinero que de otra manera sería improductivo, pueden utilizarlos, si es el caso, para financiar el capital industrial, obteniendo remuneración adicional. Por otro lado, observa el autor que la deuda pública permitió al Banco de Inglaterra, con su derecho de banco emisor de dinero fiduciario, "dar con una mano para recibir con la otra más de lo que daba".

Utilizar los títulos públicos para financiar la producción, por ejemplo, sólo significa convertir capital ficticio a capital a interés, como debe haber quedado claro anteriormente, del punto de vista del individuo poseedor de esos títulos. El financiamiento de la producción presupone la existencia de excedente-valor producido. Esa conversión para el poseedor de los títulos, significa, como contraparte, que otro agente convirtió su capital real en capital ficticio. Es la dialéctica apariencia/esencia, acto individual/totalidad.

El hecho de que el capital ficticio presente dicho efecto sobre la acumulación originaria o sobre la acumulación regular no es más que resultado de su naturaleza dialéctica real/ficticia, difícil de ser entendida. Y así, la dificultad se duplica: dialéctica real/ficticia, dialéctica esencia/apariencia.

Dejando de lado, ahora, la deuda pública, observemos el mercado de derivados. Las ganancias obtenidas en ese tipo de mercados, por constituir un importante rendimiento del capital especulativo parasitario, pueden llegar a ser consideradas como ganancias ficticias. Sin embargo, eso no es, en verdad, adecuado. Esas ganancias, cuando constituyen rendimientos derivados de pérdidas de la misma magnitud sufridas por otros agentes que operan en esos mercados, no pueden ser consideradas como ficticias y ni aún como ganancias. Son, en verdad, puras transferencias de valor. Por otro lado, tal vez en la mayor parte de las veces constituyen pérdidas de pequeños inversionistas (especuladores sí, pero algunas o muchas veces no capitalistas en el sentido riguroso del término). En esa medida, van a contribuir para el incremento de la rentabilidad del gran capital especulativo y, de esa manera, de la misma forma como las ganancias ficticias, deben ser consideradas como factor contrarrestante de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia del capital, o por lo menos, del gran capital. Ahorros de los asalariados, clase media o no, y de pequeños empresarios, aplicados como inversión especulativa en mercados de derivados o en mercados secundarios de títulos o acciones,

pueden, por transferencia, aumentar las ganancias del capital especulativo parasitario, sin constituir, en verdad, ganancias ficticias.

Algo más sobre el capital ficticio

Así, y en resumen, podemos decir que las ganancias ficticias están formadas anualmente por el aumento de la deuda pública destinada a financiar los gastos improductivos y el pago de intereses, además de la valorización especulativa de los activos, sean reales (como inmuebles) o fiduciarios, mobiliarios (títulos privados de diferentes tipos, incluso acciones). Esas ganancias tienen el exacto volumen del crecimiento del capital ficticio del tipo ²⁵.

Existe un argumento que nos parece definitivo para que la categoría de ganancia ficticia sea aceptada y, además, para mostrar que está en la lógica de lo que nos presentó Marx cuando analizó el capital ficticio. Podría ser presentado de la siguiente manera: si no es la existencia de las ganancias ficticias, ¿cómo es posible que surja nuevo capital ficticio? ¿cómo es posible que el valor global del capital ficticio, por lo menos el del tipo 2, se incremente tanto? Por supuesto que la plusvalía o el excedente-valor producido, en el caso de ser acumulado, amplía el valor del capital industrial y jamás el del ficticio. Así, la única respuesta posible es que el incremento del capital ficticio del tipo 2 sólo puede tener como origen las ganancias ficticias.

Algunas veces el capital ficticio es visto como simple acumulación de derechos de apropiación de plusvalía en el futuro²⁶. Por lo anterior, esperamos que sea comprensible que tal visión es equivocada. El capital ficticio es mucho más que eso. Es, en el presente, tan real como cualquier otro capital, desde el punto de vista del acto individual y aislado. Además, como cualquier otro, exige remuneración hoy y en el futuro y tal vez sea de su misma naturaleza una voracidad aún mayor que la presentada por todas las demás formas del capital, en lo que se refiere por lo menos al corto plazo... Verlo como una forma de capital que se preserva para usufructuar de plusvalía futura, tal vez exprese una perspectiva limitada por la visión keynesiana, incapaz de se dar cuenta de la dialéctica que lo determina y explica.

El crecimiento de las ganancias ficticias y del capital ficticio es, sin duda, esencial para entender por qué la etapa especulativa del capitalismo sobrevive hasta hoy, a pesar de haberse iniciado hace más de dos décadas. Sin embargo, esa supervivencia no sería posible si, al mismo tiempo, no se hubiera producido un enorme incremento de la explotación de los trabajadores asalariados, tanto de los países

²⁵ Ese capital puede crecer adicionalmente, pero en volumen poco significativo, por decisión del Estado, al conceder pensión regular a particulares o derecho de exploración, por ejemplo, de frecuencias de radio, etc.

²⁶ Parece ser esa también la visión de Katz (2002) cuando afirma: "las transacciones financieras... representan expectativas de realización de la explotación futura de la fuerza de trabajo". (p. 4). También, esa parece ser la posición de Bonnet (2006): "*En este sentido la financiarización del capital es al mismo tiempo una fuga hacia adelante del capital en crisis - una apuesta a la explotación futura del trabajo - y una respuesta del capital a su crisis - una ofensiva de disciplinamiento que apunta a sentar las condiciones de posibilidad para esa explotación futura*". De acuerdo estamos en que se trata de una respuesta del capital a la crisis y una ofensiva contra el trabajo, pero no que constituya una apuesta en la futura explotación. El capital es voraz y exige remuneración hoy mismo.

centrales²⁷ como de los periféricos, así como de los no asalariados de todo el mundo, sin olvidarse de aquellas regiones más miserables de la tierra.

La lógica capitalista sería totalmente absurda si estuviera simplemente sostenida, y por tanto tiempo, por el simple crecimiento de las ganancias ficticias. Aunque ellas se hayan constituido en un curioso y poderoso mecanismo para contrarrestar la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, no pueden constituirse en sostén de la continuidad del capitalismo. El mencionado incremento de la explotación tuvo como origen el aumento de la plusvalía relativa (gracias al desarrollo tecnológico del periodo), a la plusvalía absoluta (expansión e intensificación de las jornadas de trabajo), el incremento de la superexplotación (reducción de los salarios reales directos e indirectos) y el incremento de la miseria de los trabajadores no asalariados²⁸.

Dos cosas son importantes señalar en este momento. En primer lugar, la continuidad de la etapa actual del capitalismo especulativo sólo podrá mantenerse por el incremento adicional de la explotación del trabajo en el mundo todo y por la intensificación de las transferencias de valor de la periferia a los países centrales²⁹. Por otra parte, la eventual superación de esa etapa especulativa por una nueva etapa, en la cual el dominio del capital especulativo parasitario sea destruido, o por lo menos reducido significativamente, sólo sería posible por medio de un proceso que significara ulterior incremento sustancial de la explotación del trabajo, aunque ella ya haya alcanzado niveles sorprendentes.

¿Cuál es la base teórica que permite sostener la conclusión anterior? ¿Por qué corrientes heterodoxas de pensamiento, muy críticas al capital especulativo presentan otras conclusiones, aceptando la posibilidad de que la actual etapa capitalista evolucione para una nueva era virtuosa, a semejanza de los años dorados del capital, con predominio del capital productivo y con posibilidad, por lo menos en algunos países, de renovación de las concesiones a sus trabajadores?

Las dos visiones críticas sobre el futuro capitalista

Nuestra concepción de que el futuro de la sociedad, mientras sobreviva como capitalista, implica elevación del grado de explotación de los trabajadores y de crecimiento absoluto de la miseria en amplias camadas de la población, deriva directamente de la teoría marxista del valor, entendida adecuadamente. Para ella, la

²⁷ Es lo que destaca Foster (2006) sobre el incremento de la explotación de los trabajadores de los Estados Unidos de América: “...los salarios reales para la gran mayoría de ellos están contenidos; el desempleo y el subempleo se incrementa; la creación de empleos es frágil; los servicios sociales gubernamentales para la población (incluyendo la educación) están en regresión; y los impuestos pagados por los trabajadores se incrementan”.

²⁸ Estamos de acuerdo con Katz (2002) y con Perelman (1990) en el sentido de que la financialización reciente ha contribuido para recomponer la tasa general de ganancia: “La interpretación marxista permite comprender de qué forma las transformaciones financieras recientes han contribuido a recuperar la tasa de ganancia en el proceso de crisis y reorganización del capital de las últimas décadas” (Katz, 2002, p. 14). Sin embargo, creemos que eso ocurre no sólo por el incremento de la explotación, pero también en razón de las ganancias ficticias.

²⁹ También en ese aspecto concordamos con Katz (2002), pero tal vez su tesis sobre el futuro del capitalismo no sea tan conclusiva como la nuestra y permita pensar la superación de la actual fase sin mayores traumas, aunque con más elevados niveles de explotación de los trabajadores.

riqueza capitalista y, en particular, la ganancia capitalista tienen origen, y sigue (como no podría dejar de ser) teniendo esa origen en la etapa actual, en el trabajo humano. El avance tecnológico tiene papel importante, pero como mecanismo de transferencia de plusvalía (por medio de las ganancias extraordinarias y de las rentas de monopolio) y no como productor de la misma (salvo por el mecanismo de la plusvalía relativa, mecanismo este más que contrarrestado, en lo que se refiere a la tasa de ganancia, por la elevación de la composición orgánica del capital).

Así, la ley de la tendencia a la caída de la tasa general de ganancia es consecuencia necesaria de esa teoría³⁰. Las críticas a la ley, expresadas en diversas oportunidades y de diferentes maneras, no son más que críticas “*autoritarias*” que parten de supuestos extraños a la propia teoría de Marx y que, por eso y por el hecho de que no pueden ser comprobadas empíricamente, son absolutamente irrelevantes³¹.

Dentro de esa perspectiva, las ganancias ficticias surgen como otro factor contrarrestante de la tendencia; curiosamente se trata de algo que no tiene origen en la plusvalía, que no proviene de la explotación. Así, el capital se acercó a su ideal: ganar e incrementarse sin necesidad de ensuciar sus manos con la explotación. Pero, eso, ¿a qué precio?

Justamente al contrario, las concepciones heterodoxas tienen una visión distinta sobre el origen de la riqueza y sobre el excedente. O son tributarias de una perspectiva ricardiana con un sesgo sraffiano³², en que a riqueza es vista de una manera trivial como un conjunto heterogéneo de bienes y el excedente y su magnitud, como resultado de la tecnología utilizada (la matriz tecnológica - de los coeficientes técnicos - en Sraffa) o, peor aún, sólo poseen una visión intuitiva de la naturaleza de la riqueza capitalista y, por lo tanto, del excedente, cuando niegan relevancia a cualquier teoría del valor. En ese último caso, se satisfacen con una visión aún más ingenua, desprovista de capacidad para entender los alcances de su concepción.

Para todas esas concepciones y también, eventualmente, para autores que se sitúan en el campo marxista, pero que sean tributarios de los límites de la visión ricardiana, el tamaño del excedente y también de la tasa de ganancia puede perfectamente crecer, sin problemas, como resultado del desarrollo tecnológico. Y así, no hay mayores problemas. El capitalismo puede superar la actual fase y para eso basta

³⁰ La relación entre teoría del valor, la ley de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia y el capital ficticio es central en la interpretación de las crisis capitalistas financieras, formando, por sí mismas, categorías marxistas que explican perfectamente el carácter de esas crisis. En ese sentido, en nuestra opinión, Chesnais (2006: 89) hace una apreciación que carece de una verdadera comprensión de la teoría marxista del valor, al afirmar: “... se puede decir también que la teoría de la crisis financieras esbozada por Marx – como crisis donde se combinan destrucción del valor (ficticio) de los títulos y contracción brutal del crédito, bajo el efecto de las dificultades bancarias y del enmarañado de deudas y créditos – no es natural al análisis marxiana o marxista. Ella prenuncia la teoría de las crisis de los mejores teóricos keynesianos en esos dominios, en particular la de Hyman Minsky”. Si realmente aquel autor pretendió afirmar que la perspectiva marxista apenas logra esbozar una teoría de las crisis y que ese esbozo solamente permite prenunciar la teoría keynesiana de las crisis (lo que es aún peor), eso significaría decir que la dialéctica nos es capaz de explicarlas y que las categorías científicas de valor-trabajo y capital ficticio sirven simplemente como prenuncios (o tal vez de subsidio, si eso fuero posible) para las “mejores” análisis keynesianas. Si eso es cierto, creemos que en Chesnais no se encuentra una comprensión adecuada y suficiente de la teoría marxista del valor.

³¹ Cf. Coletti (1978, pp. 58 a 91). Cuando aún se consideraba marxista, produjo textos significativos.

³² Cf. Sraffa, 1966.

imponer límites, por intermedio de mecanismos económicos y políticos, al “capital financiero”³³. Tales concepciones aceptan que existe en el capitalismo de hoy el dominio del capital financiero, pero creen posible un retorno al capitalismo productivo e incluso con capacidad de volver a hacer concesiones a los trabajadores³⁴.

Si además, los partícipes de la mencionadas concepciones creen que la oposición capital financiero *versus* capital productivo aparece concretizada en manos distintas, conformando fracciones totalmente diferentes en el interior de la burguesía, la cosa sería mucho más fácil todavía: bastaría promover a la fracción burguesa productiva, *progresista* (sic), a sector dominante; así, sería indispensable aliarse a ella, o mejor, subordinarse políticamente a ella³⁵.

Viven en un mundo de sueños: a utopía de un capitalismo humanizado. Y son felices con su concepción y con sus sueños. La perspectiva sraffiana o la visión económica más ingenua son las bases económicas (y desde hace mucho han sido) del más trivial reformismo. Lamentablemente, para ellos, aunque no la entiendan, la profundidad de la teoría marxista del valor logra demostrar que esa perspectiva es totalmente ilusoria. No fuera trágica, al engañar incluso a los sectores violentados por la lógica capitalista, sería cómica.

Tales concepciones tienen una dificultad adicional. No saben muy bien como tratar el capital financiero. En verdad, no entienden adecuadamente ni aún el concepto mismo de capital, y eso hasta parece absurdo. En el mejor de los casos, tratan el capital a la Sraffa, como un conjunto heterogéneo de medios de producción y sin ninguna dimensión social por detrás. La contrapartida de eso es entender el trabajo, no como concepto central en la teoría (y, en verdad, no por las ridículas razones postmodernas), pero como simple factor de asignación de insumos consumidos por el trabajador, que, en la producción, en nada se diferencia de un animal o de un motor a explosión, eléctrico o de otro tipo.

Si el capital es conjunto heterogéneo de bienes, ¿qué podrá ser, para ellos, el capital financiero? ¿cuál es la naturaleza del capital financiero? ¿qué relación tiene con el capital productivo y con el capital a interés? ¡La verdad es que la vida de esos reformistas, por lo menos del punto de vista teórico, no es muy fácil!

³³ Consideramos que el concepto de capital financiero, diseminado principalmente a partir de los trabajos de Hilferding (1970) y Lenin (1954), no es suficiente para entender el movimiento del capital ficticio y, por lo tanto, del capital especulativo parasitario. Esa idea es discutida en Carcanholo y Nakatani (2001). Cf. también sobre el asunto el interesante artículo de Alves Pinto (1997).

³⁴ Por ejemplo, Duménil y Lévy, aunque admitan que las contradicciones actuales del capitalismo puedan ser resueltas por una gran crisis, creen también en la posibilidad de una extinción gradual de la hegemonía de lo que llaman “finanzas” y un cierto retorno a un capitalismo con determinadas concesiones a los trabajadores, es decir, un capitalismo más humano, si es que eso realmente existió en algún momento. Cf. especialmente Duménil y Lévy (2003) y también Carcanholo (2004).

³⁵ En ese aspecto estamos totalmente de acuerdo con Bonnet: “*En nuestros países, este tipo de interpretaciones que contraponen mecánicamente las esferas financiera y productiva conduce a diagnósticos insostenibles y de ahí rápidamente al reciclaje de programas nacionalistas-populistas centrados en la protección de presuntos capitales autóctonos auténticamente productivos ante el capital financiero transnacionalizado*”. (Bonnet, 2006) Y también: “*En muchos análisis, además, el capital financiero y capital productivo así contrapuestos son asociados, en una visión fraccionalista, a unas fracciones de la burguesía con intereses y políticas igualmente contrapuestos (véase en nuestro medio, por ejemplo, Beinstein 1999)*”. (Bonnet, 2002)

Tal vez, la mejor salida para entender el capital financiero dentro de esas concepciones sea tratarlo como un capital en espera, como una concesión de un crédito en la expectativa futura de apropiación de un excedente real. La gran dificultad que enfrentan, además de la ausencia de una adecuada teoría de la riqueza y del valor, es su incapacidad de entender el método dialéctico. Quizás lleguen incluso a deleitarse con las afirmaciones de Böhm-Bawerk de que la dialéctica no es más que un recurso retórico³⁶, aunque ese autor se encuentre en el seno de otra perspectiva.

La ausencia de una visión dialéctica les impide ver que el “capital financiero”, el capital ficticio, al mismo tiempo que es ficticio, es real. ¡y eso al mismo tiempo! El hecho de que así realmente sea, los hace embarullarse al tratar el fenómeno. La lógica metafísica positivista es incapaz de entender esa dialéctica ficticio/real. Si es ficticio, fácilmente puede ser superado, y para eso basta una política adecuada; pero si es real ¿cómo hacerlo?

Bibliografía

- ALVES PINTO, Nelson Prado. O capitalismo financiero. In: *Revista Crítica Marxista*, v. 1, tomo 5. São Paulo, Xamã, 1997. pp. 9 – 26.
- BEINSTEIN, J. *La larga crisis de la economía global*. Buenos Aires, Corregidor, 1999.
- BÖHM-BAWERK, Eugen von. La conclusión del sistema de Marx. In: Hilferding et all. Economía Burguesa y Economía Socialista. *Cuadernos de Pasado y Presente* nº 49. Buenos Aires, Argentina, 1974.
- BONNET, Alberto R. El fetichismo del capital-dinero. Un comentario sobre el debate “Chesnais-Husson”. In: *Revista da Sociedade de Economia Política* nº 10. Rio de Janeiro, 7 Letras, junho de 2002.
- _____ *Leyendo la “globalización” políticamente*. In: <http://www.herramienta.com.ar/variados/8/8-8.html> (obtenido en 01/agosto/2006)
- CARCANHOLO, R. A. Resenha do livro Uma nova fase do capitalismo? de François Chesnais, Gérard Duménil, Dominique Lévy e Immanuel Wallerstein. In: *Revista Crítica Marxista*, v. 19, p. 146-151. São Paulo, Editora Revan, 2004.
- _____ y NAKATANI, P. Capital especulativo parasitario versus capital financiero. In: *Revista Problemas del Desarrollo* (Revista Latinoamericana de Economía), vol 32, nº 124. México, D.F., janeiro-março de 2001. pp. 09-31. (versión anterior, in: Arriola, J. y Guerrero, D. (Eds). *La Nueva Economía Política de la Globalización*. Bilbao, Servicio Editorial – Universidad del País Vasco, 2000. pp. 151 a 170)
- CHESNAIS, François. La prééminence de la finance au sein du “capital en général”, le capital fictif et le mouvement contemporain de mondialisation du capital. In: *La Finance Capitaliste*. Paris, Actuel Marx - Séminaire d’Études Marxistes, Presses Universitaires de France, pp. 65-130, 09/2006.

³⁶ Cf. Böhm-Bawerk, 1974.

- COLETTI, Lucio. *El Marxismo y el 'Derrumbe' del Capitalismo*. México, D.F., Siglo XXI, 1978.
- CORAZZA, Gentil. Notas teóricas sobre as relações real-monetário em Marx. In: *II Jornada de Economia Política*, SEP, 1999.
- DUMÉNIL, Gerard y LÉVY, Dominique. Superação da crise, ameaças de crises e novo capitalismo. In: Chesnais et alli. *Uma Nova Fase do Capitalismo?* São Paulo, Xamã, 2003 (versión original: Une nouvelle phase du capitalisme? Paris, Syllepse, 2001).
- FOSTER, John Bellamy. Monopoly-Finance Capital. In: *Monthly Review*. New York, volume 58, number 7, december 2006.
- HARVEY, David. *The Limits to Capital*. England, Basil Blackwell Publisher Limited, 1982.
- _____ *Condição Pós-Moderna : uma pesquisa sobre as origens da mudança cultural*. São Paulo, Edições Loyola, 6^a edição, 1996.
- HARRIBEY, Jean-Marie. Il n'y a pas de génération spontanée du capital. In: *Cahier Marxistes*, Bruxelles, n° 231, juillet-août 2005.
- HILFERDING, Rudolf. *O Capital Financiero*. São Paulo, Nova Cultural, 1985.
- KATZ, Claudio. Enigmas contemporáneos de las finanzas y la moneda. (fevereiro de 2002). In: www.socialismo-o-Barbarie.org/teoria_de_la_revolucion/040606_enigmascontemporaneos.htm. Obtido em 26/03/2007
- LÉNINE, Vladimir I. L'impérialisme, stade suprême du capitalisme. In: *Oeuvres choisies*. Moscou, Éditions en Langues Étrangères, tome I, deuxième partie, pp.433-572, 1954.
- MARX, K. *El Capital. Crítica de la Economía Política*. México, D. F., FCE, 1968.
- _____ *Théories sur la plus-value*. Paris, Éditions Sociales, tome III, 1976.
- PAULA, João Antonio de. & CERQUEIRA, Hugo Eduardo A. da G. & ALBUQUERQUE, Eduardo da M. Finance and industrial evolution: introductory notes on a key relationship for the capitalist accumulation. In: *Revista Econômica*. Niterói (RJ), Universidade Federal Fluminense (UFF), v. 3, no 1, pp. 05-53, junio de 2001. O entones: <http://www.uff.br/cpgeconomia/v3n1/2-eduardo-hugo-jantonionota18.pdf>
- PERELMAN, Michael. The phenomenology of constant capital and fictitious capital. In: *Review of Radical Political Economics*. Vol. 22, pp. 66-91, 1990.
- SRAFFA, Piero. *Producción de Mercancías por Medio de Mercancías*. Barcelona, Oikos-Tau, 1966.

TRINDADE, José Raimundo Barreto. *Dívida Pública e teoria do crédito em Marx.*
Tese (Doutorado em Desenvolvimento Econômico) - Universidade Federal do
Paraná (UFPR), Paraná (PR). 2006.